

1 de diciembre de 2006

CIRCULAR NÚM. 9, 2006-2007

DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y FUNCIONARIOS A CARGO DEL CONTROL DE LA PROPIEDAD DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Oficina del Decano
de Administración

Saúl J. Pratts, Ph.D.
Decano

INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE INVENTARIO 2005-2006

Se estableció el 31 de octubre de 2006, como la fecha límite para la entrega del Inventario de Propiedad Mueble, debidamente verificado y certificado, a la Oficina de Propiedad; sin embargo, varias unidades no cumplieron. Se otorgó una prórroga al lunes, 27 de noviembre de 2006; aún así, faltan unidades por cumplir.

Le reiteramos que es un requisito indispensable del Reglamento de la Propiedad de la Universidad de Puerto Rico realizar una verificación física de la propiedad de cada dependencia, *mínimo* una vez cada año fiscal. *El incumplimiento del mismo es resultado de la negligencia o falta de cuidado en la custodia, protección, conservación y uso de la propiedad universitaria, que en consecuencia podríamos determinar que no están aptos para el disfrute de los mismos.*

La ausencia de un adecuado control sobre la propiedad nos expone a que nos señalen deficiencias de auditoría por parte de la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Oficina de Auditores Internos de la UPR. **El incumplimiento de este requisito es base para que la Oficina de Compras y Suministros deniegue la realización de nuevas compras de equipo para las dependencias concernidas.**

En cumplimiento de la Reglamentación antes mencionada, se exhorta a las unidades concernientes a cooperar entregando su Inventario de Propiedad Mueble para que las gestiones relacionadas con el control, custodia y protección de la propiedad universitaria se completen estricta y cabalmente. **El miércoles, 31 de enero de 2007**, se ha establecido como fecha final y firme para dicha entrega.

mvl/cr

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357